

FUNDACIÓN ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

Emitido por CGM Auditores

Nº de protocolo 6.202

En cumplimiento del mandato del Patronato de la
FUNDACIÓN ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO.

INDICE

	<u>Páginas</u>
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES	I
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010:	
- Balance de Situación	1
- Cuenta de Resultados	2
- Memoria	3
NOTA 1 Actividad de la Fundación	3
NOTA 2 Bases de presentación de las cuentas anuales	16
NOTA 3 Distribución de excedentes	18
NOTA 4 Normas de registro y valoración	19
NOTA 5 Inmovilizado material	24
NOTA 6 Activos financieros	26
NOTA 7 Pasivos financieros	26
NOTA 8 Fondos propios	27
NOTA 9 Usuarios y otros deudores de la actividad propia.....	28
NOTA 10 Situación fiscal	29
NOTA 11 Ingresos y gastos	30
NOTA 12 Subvenciones, donaciones y legados	31
NOTA 13 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios	34
NOTA 14 Operaciones con partes vinculadas	38
NOTA 15 Otra información	39
NOTA 16 Cuadro de financiación	41
NOTA 17 Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero	42
NOTA 18 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores	42
NOTA 19 Grado de cumplimiento del plan de actuación. Desviaciones	42
NOTA 20 Inventario de la Fundación a 31 de diciembre de 2010.....	45

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

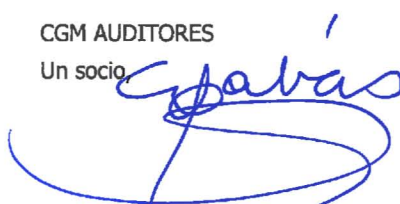
Al Patronato de FUNDACIÓN ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO, por encargo del Director de la Fundación:

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Patronato es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

CGM AUDITORES

Un socio,



Fdo.: Francisco Gabás Trigo
Zaragoza, 20 de julio de 2011



INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
CGM AUDITORES, S. L.

Año 2011 N° 08/11/01496

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

FUNDACIÓN ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO

**CUENTAS ANUALES
BALANCE DE SITUACIÓN PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Importes en Euros) (NOTAS 1, 2 y 4)**

ACTIVO

NOTAS		<u>Ejercicio 2010</u>	<u>Ejercicio 2009</u>
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.948,94	41.891,97
5	I) Inmovilizado material	2.948,94	3.698,47
6 y 9	II) Usuarios y otros deudores de la actividad propia a largo plazo	0,00	38.193,50
	B) ACTIVO CORRIENTE	383.790,11	454.814,44
6 y 9	I) Usuarios y otros deudores de la actividad propia a corto plazo	18.716,08	79.714,29
	II) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	40,10	243,15
	1.- Otros deudores	40,10	243,15
	III) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	365.033,93	374.857,00
	TOTAL ACTIVO (A+B)	386.739,05	496.706,41

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	A) PATRIMONIO NETO	297.904,47	319.243,54
8	A-1) Fondos propios	269.692,32	240.944,79
	I) Dotación Fundacional	30.000,00	30.000,00
	1.- Dotación Fundacional	30.000,00	30.000,00
	II) Reservas	210.944,79	187.409,86
	III) Excedente del ejercicio	28.747,53	23.534,93
12	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	28.212,15	78.298,75
	B) PASIVO CORRIENTE	88.834,58	177.462,87
7	I) Deudas a corto plazo	976,30	486,22
	1.- Deudas con entidades de crédito	976,30	486,22
7	II) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	87.858,28	176.976,65
	1.- Otros acreedores	87.858,28	176.976,65
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)	386.739,05	496.706,41

Zaragoza, 19 de julio de 2011

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

FUNDACIÓN ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO

CUENTA DE RESULTADOS PYMES DE 2010

(Importes en Euros) (NOTAS 1, 2 y 4)

(DEBE) / HABER

NOTAS		Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
	1.- Ingresos de la entidad por su actividad propia	304.617,89	540.568,08
11	a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	40.000,00
12	b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	304.617,89	500.568,08
	2.- Gastos de personal	(80.163,76)	(79.636,36)
11	3.- Gastos imputados a proyectos	(195.168,13)	(439.485,27)
5	4.- Amortización del inmovilizado	(749,53)	(749,53)
11	5.- Otros resultados	0,00	1.487,26
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	28.536,47	22.184,18
	6.- Ingresos financieros	211,06	1.350,75
	B) RESULTADO FINANCIERO	211,06	1.350,75
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	28.747,53	23.534,93
	D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	28.747,53	23.534,93

Zaragoza, 19 de julio de 2011

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2010

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

FUNDACIÓN ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO se constituyó en Zaragoza con fecha 24 de noviembre de 2004. Consta inscrita en el Registro de Fundaciones del protectorado de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 175(I). Su N.I.F. es G99035040.

Se rige por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y sus correspondientes desarrollos reglamentarios posteriores; y por sus Estatutos. Se encuentra acogida a Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo.

La Fundación desarrolla principalmente sus actividades en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, sin perjuicio de su participación o cooperación con entidades y organismos nacionales, internacionales, públicos o privados.

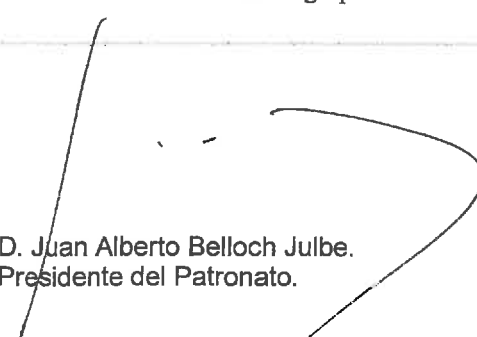
Tiene fijado su domicilio social en la calle San Jorge número 12, 2ª planta, de Zaragoza ("Museo del Teatro Romano de Caesaraugusta").

La Fundación tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, pudiendo realizar todos aquellos actos que sean necesarios para el cumplimiento de la finalidad para la que ha sido creada, con sujeción a lo establecido en el ordenamiento jurídico, incluido el desarrollo de actividades económicas.

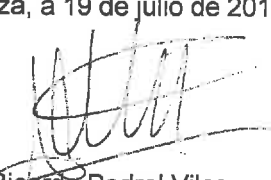
Son objetos o fines de la entidad, según el artículo 6º de sus Estatutos:

- a) Impulsar el avance de la Sociedad del Conocimiento en Zaragoza en todos los ámbitos de la vida ciudadana, como forma de conseguir una sociedad más innovadora, creativa, participativa y abierta a las nuevas expectativas de desarrollo que ofrecen la ciencia y tecnología.
- b) Difundir la cultura y el conocimiento científico en todos los sectores sociales, especialmente entre los jóvenes.
- c) Favorecer la extensión de las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a todos los ciudadanos, con atención específica a los grupos sociales con mayor riesgo de padecer la llamada exclusión digital.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

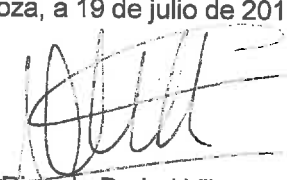
- d) Promover el protagonismo de Zaragoza a nivel nacional e internacional en el ámbito de la ciencia y la tecnología mediante la organización y patrocinio de eventos e iniciativas relevantes dentro del ámbito de los fines de la Fundación.
- e) Apoyar proyectos públicos o privados en el campo de la ciencia y la tecnología que contribuyan a la consecución de los objetivos de la Fundación.

En el ámbito personal, y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 5º de los Estatutos, la Fundación se dirige a las personas físicas y jurídicas, que desarrollen, o puedan desarrollar, en el ámbito de actuación de la Fundación, actividades en todos los sectores sociales, que redunden en el beneficio y desarrollo del municipio de Zaragoza, en cuya determinación actuará con criterios de imparcialidad y no discriminación.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

ACTIVIDADES FUNDACIONALES 2010

Para el cumplimiento del objeto social, la fundación ha desarrollado diversas actividades a lo largo del ejercicio que se detallan a continuación:

1) INNOVATE 100: COMPETICIÓN GLOBAL DE LAS 100 STARTUP MÁS PROMETEDORAS

En 2010, Guidewire Group se embarcó en un ambicioso plan: Innovate! 100, la realización de una lista mundial de las 100 mejores startups que demuestran un alto potencial y mayor velocidad de crecimiento. Después de más de 30 Pitch Slam organizados en más de 30 ciudades de cinco continentes diferentes, se seleccionó la lista de Innovate! 100 para 2010.

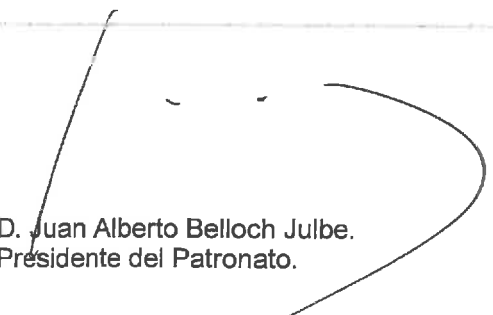
En cada Pitch Slam, los jueces utilizaron la metodología de evaluación de empresas G / Score para evaluar a las empresas. El G / Score evalúa teniendo en cuenta siete puntos: concepto general, oportunidades de mercado, competencia, desarrollo de productos, desarrollo de negocios, equipo y el modelo de negocio.

Por último, en diciembre, con motivo de la final de Innovate!2010, organizada por la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, más de trescientas empresas seleccionadas de todo el mundo competían por hacerse con el título de mejor start up del año, que finalmente recayó sobre una compañía española, Anboto. Esta empresa tiene oficinas en Bilbao, en Boston (EEUU), y, próximamente, está previsto su desembarco en San Francisco, Chile, México y Londres.

Anboto desarrolla tecnologías como chats online de atención al cliente y otros asistentes virtuales que son capaces de identificar el significado de las palabras basándose también en el contexto. Es lo que se conocen como tecnologías semánticas. La compañía forma parte, asimismo, del consorcio mundial W3C, que decide sobre los estándares de Internet.

Seis de las diecisiete empresas finalistas eran españolas: Anboto, la firma de telefonía online FonYou, la consultora Intelia, la web de artículos de decoración Homing.com y la aplicación para crear facturas desde el móvil iFacturas, de la empresa finlandesa-española No Excuse Accounting, Intelia consultores y Innovalley, diseñadores de ropa inteligente.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

2) *CONVENIO OTRI 2010*

Convenio suscrito con la Universidad de Zaragoza, "Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)" para la realización de proyectos con el fin de fomentar la transferencia de resultados de investigación.

O.T.R.I., organización específica propia de la Universidad de Zaragoza encargada de fomentar la transferencia de resultados de investigación, tiene por objetivo favorecer y apoyar los contratos de investigación entre Entidades públicas o privadas y los Investigadores Universitarios.

El Investigador de la Universidad de Zaragoza Dr. Jesús Tramullas Saz realizará en nombre de la Universidad de Zaragoza el proyecto objeto "Laboratorio de servicios de información para la Sociedad del Conocimiento: Sociedades, Tecnologías y Métodos".

3) *SOCIAL OPEN SOURCE*

El objetivo final del SOCIAL OPEN SOURCE es servir como punto de arranque al proyecto Zaragoza Digital Stories, que trata de crear un registro abierto de la ciudad a través de la participación de sus ciudadanos y sus visitantes. Se trata de un ejemplo claro de implicación y participación ciudadana, puesto que son los residentes y visitantes los que van conformando el guión y los contenidos del mismo.

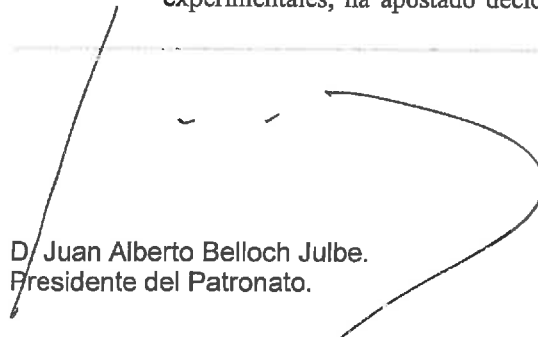
4) *COLABORACION COLEGIO FISICOS*

Colaboración realizada con el Colegio Oficial de Físicos, una entidad que se creó en 1976 con el objeto de defender los intereses de los colegiados en el desarrollo de su actividad laboral y de proyectar la figura del físico a parcelas ajenas a la enseñanza o la investigación, áreas a las que tradicionalmente se asocia la labor de los físicos, para profundizar en sectores como la informática, las comunicaciones, la medicina, la óptica, el medio ambiente, la estadística, la energía, etc.

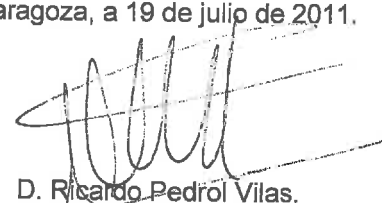
El papel del Colegio Oficial de Físicos, desde la colaboración interprofesional, ofrece a la sociedad un servicio que demanda del colectivo profesional, para trabajar en favor del desarrollo de proyectos de interés común para todos.

Los objetivos fundamentales del Colegio de Físicos que, consciente del déficit de cultura científica en nuestro país y de la decadencia de vocaciones en ciencias experimentales, ha apostado decididamente por contribuir a la divulgación de la Ciencia

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

con diferentes proyectos que pretenden elevar a la Ciencia en general, y a la Física en particular, a las cotas de reconocimiento social que merecen.

5) V REUNIÓN DEL COMITÉ DE EXPERTOS PARA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DE ZARAGOZA.

El 14 de diciembre de 2010 se realizó en el Salón de Actos del Museo Pablo Gargallo la V Reunión del Comité de Expertos para la Sociedad del Conocimiento con las siguientes presentaciones:

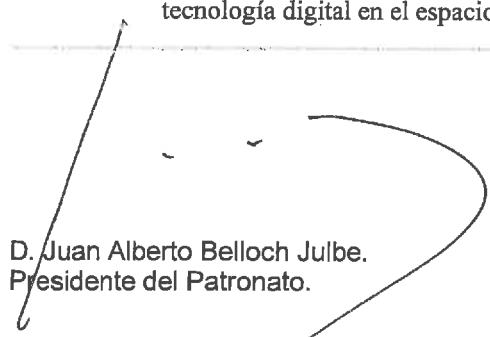
“Sorteando el tsunami: los nuevos espacios urbanos”. Guido Martinotti. La conferencia abordó el impacto de la crisis global, que junto con los cambios tecnológicos generan nuevas morfologías físicas y sociales en las áreas urbanas, un proceso en constante evolución.

Guido Martinotti es Profesor Titular de Sociología Urbana en la Univ. de Milán-Bicocca (Italia), y miembro del Comité de Expertos para la Sociedad del Conocimiento de Zaragoza. Ha ejercido como profesor en facultades de Arquitectura, Ciencias Políticas y Derecho de diferentes universidades: Univ. de Milán, Politécnico de Milán, Escuela de Estudios Avanzados de París, Turín, Pavía, UCLA, o Nueva York. Con un enfoque permanentemente multidisciplinar que le permite una enriquecedora diversidad de ópticas, Martinotti ha colaborado con un gran número de instituciones y comités de investigación, la mayoría italianos y europeos.

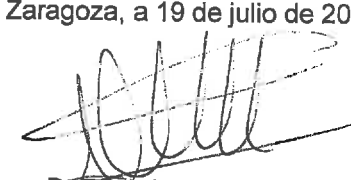
“El legado de William J. Mitchell en Zaragoza”. Juan Alberto Belloch Julbe, alcalde de Zaragoza. El pasado 11 de junio falleció, a los 65 años, el profesor William J. Mitchell, ex decano de la Escuela de Arquitectura del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), ex-director del MIT Media Lab, y presidente del Comité Internacional de Expertos que asesora al Ayuntamiento de Zaragoza en el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento. Mitchell pasará a la historia por haber escrito algunos de los libros de referencia en el análisis del impacto de las nuevas tecnologías digitales en el diseño urbano y la arquitectura (‘e-Topia’, o ‘City of Bits’, por citar dos entre los más conocidos).

“La ciudad inteligente de William J. Mitchell”. Mesa Redonda. Diferentes miembros del Comité de Expertos analizarán las contribuciones de Mitchell en campos como la integración de la tecnología en la práctica arquitectónica y el diseño urbano, la tecnología digital en el espacio público, o la emergencia de una nueva ciudad digital.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

- Sir Peter Hall, geógrafo-urbanista, profesor en la Bartlet School of Architecture (Univ. College of London), y autor de más de 30 libros relacionados con la planificación urbana y regional.
- Dennis Frenchman, profesor de Práctica en Diseño Urbano en el MIT, director del grupo de Diseño Urbano y Desarrollo, y del master en Planificación Urbana del MIT.
- Michael Joroff, especialista en planificación estratégica, adjunto en la Escuela de Arquitectura y Planificación del MIT, asesor de numerosas ciudades a escala internacional.
- Guido Martinotti.
- Moderadora: Vèronique Kleck, especialista en participación ciudadana en aspectos urbanísticos y secretaria de la asociación "La Suite dans les Idees".

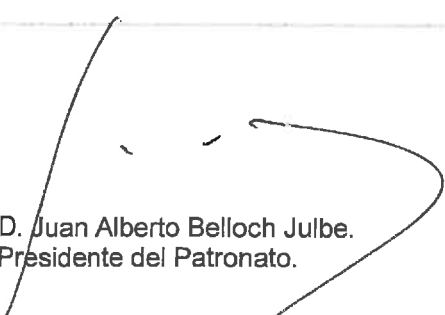
6) *DIGITAL WATER PAVILLION (DWP)*

La Fundación se encarga del mantenimiento y apertura del edificio "Digital Water Pavilion". El Digital Water Pavilion (Pabellón de Agua Digital) es un proyecto singular e innovador de Milla Digital, llevado a cabo por Expoagua Zaragoza 2008 por encomienda del Ayuntamiento de Zaragoza.

Ubicado en el punto de conexión del recinto Expo con el área de Milla Digital, el DWP une el tema del agua con la tecnología digital, siendo una muestra precisa de los próximos proyectos de transformación de Zaragoza.

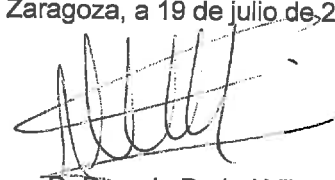
Este Pabellón de expresión minimalista y reducidas dimensiones es, al mismo tiempo: una sofisticada máquina de alta precisión mecánica: un edificio que aparece y desaparece gracias a un sistema de 12 pistones hidráulicos; y un lugar donde los espacios son flexibles, cambiantes e interactivos por la acción de 120 metros de cortinas de agua controladas digitalmente por cerca de 3.000 válvulas electromagnéticas. Ha sido diseñado por Carlo Ratti Associati, desarrollando el concepto de la cortina de agua interactiva creado por el Smart Cities Group del MIT Media Laboratory, dirigido por el profesor William J. Mitchell.

Horario: Mañanas De 10:30 a 13:30 h. miércoles y domingo. Tardes: De 16:30 a 19:30 h. Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado. Lunes y martes cerrado.



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

7) COLABORACIÓN INSTITUTO DE EMPRESA

Desde 2009, la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento y el Instituto de empresa colaboran en el campo del estímulo a la actividad emprendedora y la formación empresarial, así como de la investigación y la divulgación del fenómeno emprendedor y la creación de empresas, dentro del programa de actuaciones que viene desarrollando el Ayuntamiento de Zaragoza a través de la Fundación Zaragoza ciudad del conocimiento, para incrementar el protagonismo de la ciudad en la Economía del Conocimiento y en el apoyo a la innovación tecnológica y las nuevas actividades creativas.

El Instituto Empresa lleva a cabo las siguientes actividades dentro de la iniciativa Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento.

- **Estudios sobre creación de empresas de base tecnológica.** Estudio sobre las empresas de base tecnológica: Los datos del estudio se actualizan a través de las encuestas realizadas en los sucesivos años. Se hace una encuesta específica a una muestra representativa de las MIPYMES de base tecnológica de España. La encuesta se hace sobre un listado y se clasificarán los que tengan hasta 3 meses, entre 3 y 42, y más de 42.
- **Seminario de formación a emprendedores.** Seminario de una mañana de duración dirigida a emprendedores de base tecnológica. El contenido de los seminarios se centrará en la importancia del Plan de Negocio en la situación actual y las implicaciones en términos de acceso a financiación que ello conlleva.

Durante los ejercicios 2009 y 2010 se realizó la presentación de un informe anual de la situación de las empresas de base tecnológica de España. Un estudio realizado entre más de 200 compañías españolas del sector realizado con la Metodología GEM. GEM significa Global Entrepreneurship Monitor y se refieren al observatorio internacional sobre actividad emprendedora, del cual el Instituto de Empresa es el socio que representa a España y todas sus Comunidades y Ciudades Autónomas en la esfera mundial.

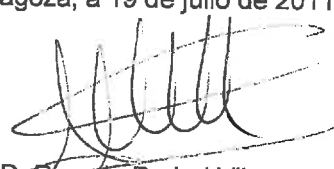
Seminario JEI Startup: formación para Business Angels

El objetivo del seminario fue explicar como la financiación y sus diversas vías funciona en un contexto emprendedor, bien sea en la creación de una compañía, en el desarrollo de planes estratégicos de una multinacional o bien, en el entorno de una empresa

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

familiar. Análisis de las diferentes opciones de financiación en cada una de estas situaciones. Explorar que es lo que atrae a los inversores de capital privado y como los emprendedores crean valor para los accionistas. Examinar los factores estratégicos que apoyan la valoración y la creación de valor en las compañías y las implicaciones financieras que tienen las decisiones estratégicas.

Presentación del estudio de situación: La empresa de base tecnológica en España

La Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento y el Instituto de empresa colaboran en el campo del estímulo a la actividad emprendedora y la formación empresarial, así como de la investigación y la divulgación del fenómeno emprendedor y la creación de empresas.

El jueves 4 de febrero de 2010, se presentó en un acto público el estudio “La empresa de base tecnológica en España” en el Museo Pablo Gargallo (Plaza San Felipe, 3).

8) ESPECTÁCULO INTERACTIVO EN DWP

Muestra audiovisual interactiva en el Pabellón del Agua Digital. DWP Evolution from ARSTIC Audiovisual Solutions on Vimeo. El jueves 7 de Octubre de 2010 tuvo lugar en el Digital Water Pavilion (DWP), a las 20 horas, un espectáculo en el que imagen y música en directo interactuaron con las cortinas de agua digital que integran el Pabellón.

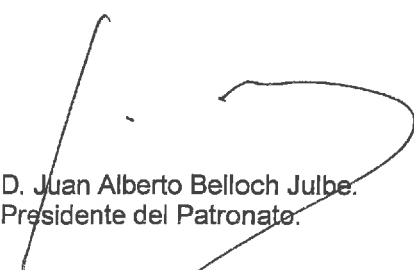
Este evento surge de la colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza, la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, y ARSTIC Audiovisual Solutions, una innovadora empresa aragonesa surgida como spin-off de la Universidad de Zaragoza.

9) CISVI – ESPACIO SOCIAL INNOVACIÓN – LIVING LAB

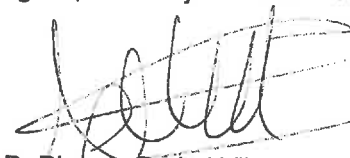
Los Espacios Sociales de Innovación (ESdI) o Living Labs constituyen una nueva metodología de investigación que se caracteriza por la participación activa del usuario final real y de la comunidad en todas las actividades de investigación, desde la definición de los objetivos hasta su validación y experimentación, pasando por la definición, diseño y creación conjunta de nuevos avances con otros agentes de investigación.

Con el fin de intercambiar información entre las diferentes redes y programas de acción de los diferentes Espacios Sociales de Innovación a nivel nacional, entre ellos Zaragoza LivingLab, se organizaron estas jornadas de “Espacios Sociales de Innovación” el pasado 9 y 10 de Septiembre bajo la hospitalidad de la organización EXPO Zaragoza y la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

El reto de CISVI consiste en integrar las bondades de las actuales propuestas de fomento de la implicación del usuario en el proceso de investigación en una nueva metodología que además, considere la importancia de las comunidades sociales como impulsoras y directoras de la investigación.

10) JOVEN EMPRESA INNOVADORA

Joven Empresa Innovadora (JEI) se trata de un programa de la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento para apoyar y difundir la creación de Jóvenes Empresas Innovadoras (JEI).

Concurso para apoyar el desarrollo tecnológico nacional y la dinamización de creación de empresas basadas en la Sociedad de la Información. Mediante el Concurso Joven Empresa Innovadora se pretende, con carácter general:

1. Apoyar empresas emprendedoras.
2. Involucrar a los investigadores y empresarios en actividades de nivel internacional

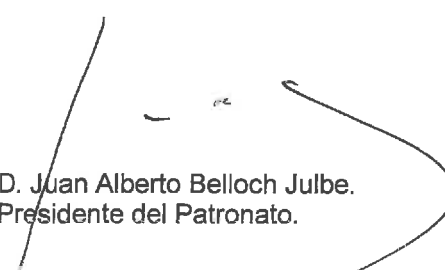
El programa tiene como principales destinatarios a estudiantes, investigadores y empresarios emprendedores en España. Personas individuales o equipos de personas que hayan concebido un proyecto empresarial con carácter innovador.

El "Premio Joven Empresa Innovadora" es convocado por la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento como reconocimiento a la creación de nuevas empresas en sectores de crecimiento económico en España. Durante el año 2010, se organizaron dos convocatorias del premio: otorgando dos primeros premios nacionales y un premio local.

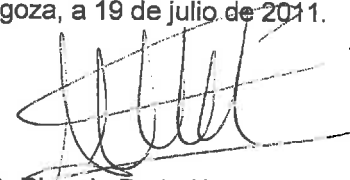
Con el "Premio Joven Empresa Innovadora" se pretende reconocer la creación de nuevas empresas en sectores de crecimiento económico en España. Se valoran, por tanto, aspectos tales como: liderazgo emprendedor, compromiso social, creación de empleo, productos y contribución a la generación de tejido en sectores estratégicos.

El jueves 28 de enero de 2010, Sentinel Spain (Salamanca) y Bit&Brain Technologies (Zaragoza) recibieron el premio a la mejor empresa nacional y mejor empresa local en la Final de la Segunda convocatoria del Premio Joven Empresa Innovadora otorgado por la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

- Sentinel Spain S.L. desarrolla un escáner de en tres dimensiones capaz de detectar sustancias peligrosas y material de contrabando, de una forma automática, rápida y segura. Se trata de una tecnología única e innovadora que permite una alta fiabilidad minimizando los costes.
- Bit&Brain Technologies surge como spin-off de la Universidad de Zaragoza a partir del grupo de investigación en tecnologías de interfaces cerebro-ordenador. Su know-how en esta tecnología les hizo darnos cuenta de: i) La enorme potencialidad de esta tecnología a largo plazo en multitud de aplicaciones (videojuegos, domótica, entornos inteligentes, rehabilitación, entrenamiento cerebral...), y ii) Existencia de aplicaciones comercializables a día de hoy, que cubren necesidades reales.

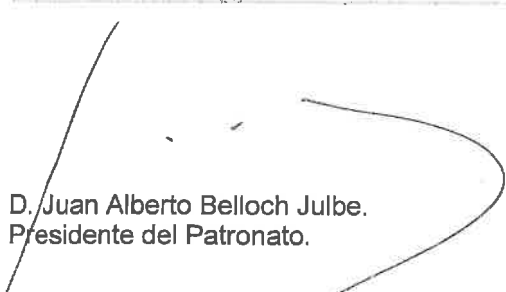
El 11 de noviembre de 2010, se desarrolló la Final de la Tercera convocatoria del Premio Joven Empresa Innovadora. 14 empresas seleccionadas entre más de 60 solicitudes, procedentes de toda España acudieron al acto celebrado en el Digital Water Pavilion, para realizar una breve exposición de 7 minutos en el que debían presentarse y dar a conocer sus productos y servicios. Tras una dura final, se seleccionaron 3 finalistas:

- Frogtek. Se define como “una empresa social con ánimo de lucro”. Ubicada en Cuarte (Huesca), está especializada en el desarrollo de herramientas para dispositivos móviles dirigidas a facilitar la contabilidad a microemprendedores de países en desarrollo.
- Iksplay S.L. En 2007, esta empresa nació en San Sebastián de la idea de combinar los modelos matemáticos para simular situaciones reales complejas con interfaces gráficas amenas. El objetivo es evolucionar hacia un aprendizaje activo.
- Libelium. Se fundó en Zaragoza hace casi cuatro años. Se dedica al diseño y fabricación de hardware para la implementación de redes sensoriales inalámbricas distribuidas. Han introducido su tecnología en más de 45 países.

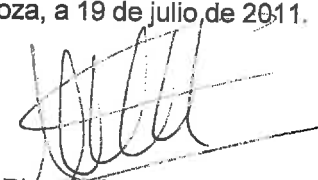
11) CONFERENCIAS

Mesa Redonda: Mujeres emprendedoras en el sector tecnológico. El 13 de Septiembre, tuvo lugar la Mesa Redonda “Mujeres emprendedoras en el sector tecnológico” organizada por la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento en

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza en la sede de Zaragoza Activa, en la Antigua Azucarera del Rabal (C/ Mas de las Matas 20).

Incluso hoy en día que el espíritu emprendedor está en auge, el número de empresas creadas por mujeres es bajo. En esta mesa redonda se debatió sobre “¿por qué existen tan pocas empresas tecnológicas creadas por mujeres?”, un candente debate que está teniendo lugar en todos los centros de tecnología del mundo.

Las participantes de la mesa redonda - todas emprendedoras y mujeres - analizaron la actualidad de la mujer empresaria en la empresa tecnológica, compartieron sus perspectivas y experiencias sobre el espíritu empresarial, ofrecieron asesoramiento a todas aquellas mujeres que deseen crear su propia empresa y recomendaron estrategias para la creación de equipos fuertes multidisciplinares de hombres y mujeres.

“Mujeres emprendedoras en el sector tecnológico” contó con las siguientes participantes: Madeline Duva, Emprendedora e inversora, Ariadna Mateu, Fundadora de la empresa tecnológica Innovalley, Alicia Asín, Fundadora de la empresa zaragozana Libelium, Ana Amelia Serrano, Directora de Marketing de Ideas4all y Chris Shipley, Directora de Guidewire Group, empresa estadounidense de investigación del mercado tecnológico, dieron su punto de vista desde su experiencia.

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS

Para la realización de sus actividades fundacionales la Entidad ha empleado los siguientes recursos económicos, detallados por actividades:

Proyecto - Actividad	%	Mobiliario	Equipos Informáticos	Deudores por Actividades	Otros Deudores	Efectivo y activos líquidos	Saldos Cierre 2010
1 INNOVATE EUROPE 2010	7,3%	180,19	33,87			26.497,56	26.711,62
2 CONVENIOS OTRI	16,8%	417,24	78,42			61.355,45	61.851,11
3 SOCIAL OPEN SOURCE	3,8%	94,61	17,78			13.912,76	14.025,15
4 COLABORACION COLEGIO FISICOS	1,6%	39,31	7,39			5.780,85	5.827,55
5 COMITE DE EXPERTOS	23,3%	578,72	108,77			85.099,73	85.787,21
6 DIGITAL WATER PAVILLION (DWP)	9,6%	237,94	44,72			34.989,38	35.272,05
7 COLABOR. INSTITUTO DE EMPRESA	18,0%	447,79	84,16			65.847,42	66.379,37
8 ESPECTACULO INTERACTIVO EN DWP	3,7%	91,37	17,17			13.436,48	13.545,03
9 CISVI- ESPAC SOC INNOV.- LIVING LAB	8,6%	212,52	39,94	18.716,08		31.251,62	50.220,17
10 JOVEN EMPRESA INNOVADORA	7,4%	182,68	34,33			26.862,69	27.079,70
11 GASTOS COMUNES (ESTRUCTURA)	0,0%	0,00	0,00		40,10	0,00	40,10
Totales Recursos Económicos		2.482,39	466,55	18.716,08	40,10	365.033,93	386.739,05

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

Durante el ejercicio 2010 no se ha destinado ningún importe a la adquisición de elementos de inmovilizado.

En el cumplimiento de los objetivos fundacionales y, por tanto, en la realización de las actividades de la entidad durante el ejercicio 2010, únicamente una persona, en calidad de asalariada a tiempo completo, se ha encargado de la planificación, ejecución y supervisión de la totalidad de las actividades descritas, bajo el visto bueno del Patronato de la Fundación. Esta persona es el Director y Secretario de la Fundación.

Las repercusiones de las actividades de la Fundación se perciben fundamentalmente en los sectores de la formación, la difusión y sensibilización de la población en materia de cultura científica. Además, el colectivo de investigadores se beneficia de las actividades relacionadas directamente con el progreso en el conocimiento científico y tecnológico.

El principal beneficiario de la labor que desarrollaba la Fundación es la población de la provincia de Zaragoza, es decir, todas aquellas personas físicas y jurídicas, que desarrollen, o puedan desarrollar, en el ámbito de actuación de la Fundación, actividades en todos los sectores sociales. A continuación se detalla el número de beneficiarios por actividades. Dependiendo del tipo de actividad, estos pueden ser asistentes a charlas y conferencias, visitantes de páginas web, asistentes y concursantes de actividades, visitantes de exposiciones,.....

Beneficiarios y Usuarios	Personas Físicas	Personas Jurídicas
1 INNOVATE EUROPE 2010	250	30
2 CONVENIOS OTRI	9.000	
3 SOCIAL OPEN SOURCE	200	
4 COLABORACION COLEGIO FISICOS	840	
5 COMITE DE EXPERTOS	100	
6 DIGITAL WATER PAVILLION (DWP)	12.000	
7 COLABOR. INSTITUTO DE EMPRESA	90	40
8 ESPECTACULO INTERACTIVO EN DWP	250	
9 CISVI- ESPAC SOC INNOV.- LIVING LAB	150	
10 JOVEN EMPRESA INNOVADORA	300	190
Totales Beneficiarios y Usuarios	23.180	260

Para la realización de las actividades propias no se ha suscrito ningún convenio de colaboración con otras entidades durante el 2010.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

Las deudas contraídas se corresponden al tráfico normal de la actividad de la Fundación con acreedores diversos y deudas con las Administraciones Públicas: Seguridad Social y Agencia Tributaria.

El grado de cumplimiento del plan de actuación, así como sus desviaciones y causas de las mismas se puede analizar en la nota 19 de la memoria.

RECURSOS EMPLEADOS

A continuación se detallan los recursos empleados durante el ejercicio 2010, detallados por actividades y proyectos realizados (Euros):

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS

Proyecto - Actividad	%	Gastos Actividad	Gastos Personal	Amortizaciones	Gastos de Explotación	Totales
1 INNOVATE EUROPE 2010	7,3%	12.347,11	5.819,03	54,41	560,62	18.781,17
2 CONVENIOS OTRI	16,8%	28.589,90	13.474,04	125,98	1.298,13	43.488,06
3 SOCIAL OPEN SOURCE	3,8%	6.482,95	3.055,33	28,57	294,36	9.861,21
4 COLABORACION COLEGIO FISICOS	1,6%	2.693,71	1.269,51	11,87	122,31	4.097,40
5 COMITE DE EXPERTOS	23,3%	39.654,06	18.688,44	174,74	1.800,50	60.317,73
6 DIGITAL WATER PAVILLION (DWP)	9,6%	16.304,06	7.683,89	71,84	740,29	24.800,08
7 COLABORACION INSTITUTO DE EMPRESA	18,0%	30.683,03	14.460,51	135,21	1.393,17	46.671,91
8 ESPECTACULO INTERACTIVO EN DWP	3,7%	6.261,02	2.950,74	27,59	284,28	9.523,63
9 CISVI- ESPAC SOCIAL INNOV.- LIVING LAB	8,6%	14.562,37	6.863,05	64,17	661,21	22.150,80
10 JOVEN EMPRESA INNOVADORA	7,4%	12.517,25	5.899,22	55,16	568,35	19.039,97
11 GASTOS COMUNES (ESTRUCTURA)					17.349,46	17.349,46
Totales Actividades del ejercicio		170.095,46	80.163,76	749,53	25.072,67	276.081,42

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

RECURSOS OBTENIDOS

A continuación se detallan los recursos económicos obtenidos durante el ejercicio 2010, detallados por actividades y proyectos realizados (Euros):

Proyecto - Actividad		RECURSO ECONÓMICOS OBTENIDOS				Resultado por Actividades	
		%	Ingresos Origen Público	Ingresos Origen Privado	Ingresos Financieros		Totales
1	INNOVATE EUROPE 2010	7,3%	7.938,57	13.495,58		21.434,15	2.652,98
2	CONVENIOS OTRI	16,8%	18.381,88	31.249,19		49.631,07	6.143,01
3	SOCIAL OPEN SOURCE	3,8%	4.168,21	7.085,96		11.254,17	1.392,97
4	COLABORACION COLEGIO FISICOS	1,6%	1.731,92	2.944,27		4.676,19	578,79
5	COMITE DE EXPERTOS	23,3%	25.495,58	43.342,48		68.838,06	8.520,33
6	DIGITAL WATER PAVILLION (DWP)	9,6%	10.482,70	17.820,58		28.303,28	3.503,20
7	COLABORACION INSTITUTO DE EMPRESA	18,0%	19.727,65	33.537,01		53.264,67	6.592,75
8	ESPECTACULO INTERACTIVO EN DWP	3,7%	4.025,52	6.843,39		10.868,91	1.345,28
9	CISVI- ESPAC SOCIAL INNOV.- LIVING LAB	8,6%		34.617,89		34.617,89	12.467,09
10	JOVEN EMPRESA INNOVADORA	7,4%	8.047,97	13.681,54		21.729,51	2.689,54
11	GASTOS COMUNES (ESTRUCTURA)				211,06	211,06	-17.138,40
Totales Actividades del ejercicio			100.000,00	204.617,89	211,06	304.828,95	28.747,53

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN

1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 adjuntas han sido formuladas por el Patronato de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2010 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- La Constitución Española de 1978 y El Código de Civil español.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y sus correspondientes desarrollos reglamentarios posteriores.
- Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, y su adaptación sectorial correspondiente: "Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades".
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Los ejercicios sociales tienen una duración anual; se inician el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre.

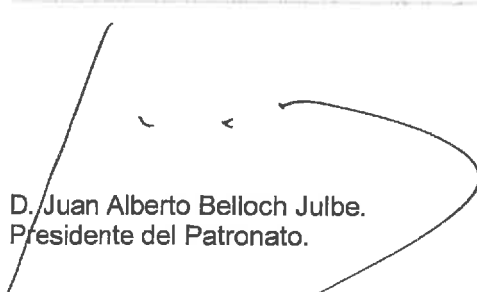
De acuerdo con la Norma 8ª.1) del Nuevo Plan General de Contabilidad de PYMES sobre elaboración de las Cuentas Anuales cita: "El modelo de la Memoria recoge la información mínima a cumplimentar; no obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa no se cumplimentarán los apartados correspondientes". En este sentido se ha omitido indicación alguna en la memoria de la Fundación cuando no existe información relativa a los puntos indicados en los modelos de memoria de las normas adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

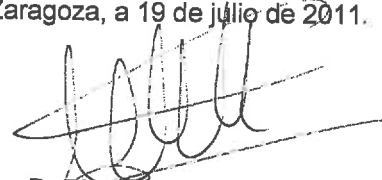
La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Dirección de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4.a y 5).
- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 4.a y 5).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2009 aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión de fecha 25 de mayo de 2010.

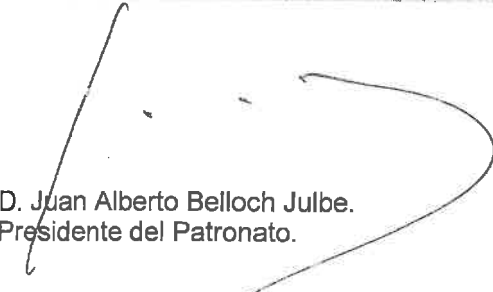
En virtud de la disposición transitoria sexta del Plan General de Contabilidad de PYMES, se mantienen en vigor las normas del "R.D. 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades" en todo aquello que no se oponga a la legislación vigente, aplicándose los contenidos del Plan General de Contabilidad de PYMES en todos aquellos aspectos que han sido modificados. Se respeta en todo caso las particularidades que establecen sus disposiciones específicas.

4. Elementos recogidos en varias partidas:

Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan en notas posteriores de esta memoria. En el supuesto de no especificarse desglose será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.

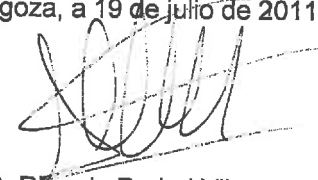
NOTA 3 DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

El resultado de los ejercicios 2010 y 2009 ha ascendido a 28.747,53 y 23.534,93 euros de excedentes positivos, respectivamente. El Patronato ha acordado la siguiente aplicación del excedente del ejercicio 2010 (Euros):



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

Base de reparto	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Saldo de la cuenta de resultados	28.747,53	23.534,93
Total	28.747,53	23.534,93

Aplicación	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
A reservas voluntarias	28.747,53	23.534,93
Total	28.747,53	23.534,93

La distribución del excedente del ejercicio anterior fue aprobada por el Patronato de la Fundación en su reunión de fecha 25 de mayo de 2010.

Las limitaciones a la aplicación de excedentes vienen determinadas por el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, que establece la obligatoriedad de incrementar la dotación fundacional o las reservas, capitalizando los excedentes del ejercicio en la medida que resulte de aplicar el 30% como máximo de la base de cálculo del mencionado artículo, una vez cubierto el porcentaje mínimo que a cumplimiento de fines señala el citado precepto legal.

NOTA 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Como principios y prácticas contables específicos, resaltamos:

a) INMOVILIZADO MATERIAL: (Ver NOTA 5)

Se encuentran valoradas por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Resultados en el momento en que se producen.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Aquellas inversiones que se realizan en inmuebles arrendados se amortizan atendiendo a la vida del contrato, o la del activo correspondiente si fuese menor.

Se contabiliza una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

b) INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Ver NOTAS 6 y 7)

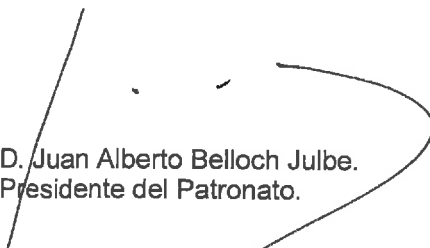
b.1) Activos financieros:

La entidad registra como activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Se incluyen los siguientes:

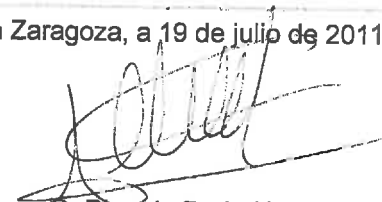
1. Activos financieros a coste amortizado:

Corresponden a saldos de subvenciones concedidas pendientes de cobro: se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, excepto los créditos por operaciones de actividades propias con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, que se valoraran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Los costes de transacción que son directamente atribuibles se registran en la cuenta de resultados. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos.

Los activos financieros se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Se da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran los derechos derivados del mismo o se ha cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

b.2) Pasivos financieros:

La entidad registra como pasivo financiero aquel que supone para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Se incluyen los siguientes:

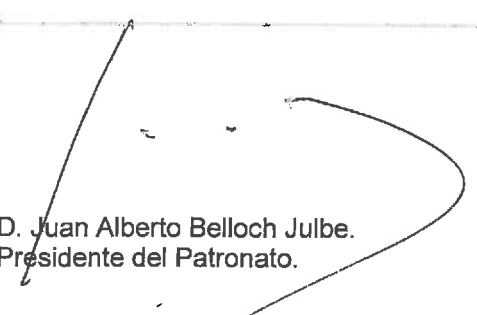
1. Pasivos financieros a coste amortizado:

Son débitos por operaciones de actividades propias: se valorarán por su valor coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, excepto los débitos por operaciones de actividades propias con vencimiento no superior a un año y que no tengan un interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valorarán por su valor nominal. Los costes de transacción que le son directamente atribuibles, así como las comisiones financieras cargadas por deudas con terceros se registrarán en la cuenta de resultados. Los pasivos financieros se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo interés efectivo. Los débitos con vencimiento no superior a un año continuarán valorándose por su valor nominal

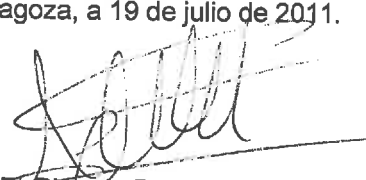
Las pasivos financieros se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor el libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

c) BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no dispone de bienes muebles o inmuebles integrantes del Patrimonio Histórico, conforme a las condiciones establecidas al efecto por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

d) IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

e) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS: (Ver NOTA 10)

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la "Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".

f) INGRESOS Y GASTOS: (Ver NOTA 11)

La imputación de ingresos y gastos se realiza, en general, de acuerdo con los principios de devengo y prudencia.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones, se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

g) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS: (Ver NOTA 12)

Reconocimiento:

Una subvención se considerará no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la Entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión, y no existen dudas razonables sobre la recepción de la misma.

Se entenderán cumplidas las condiciones establecidas para su concesión de acuerdo con los siguientes criterios:

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

- Subvenciones concedidas para adquirir un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.
- Subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

- Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

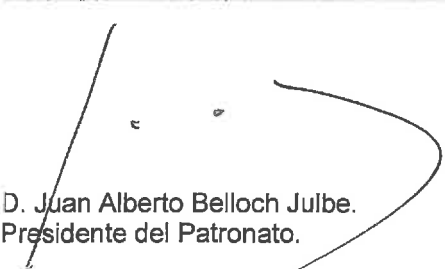
En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

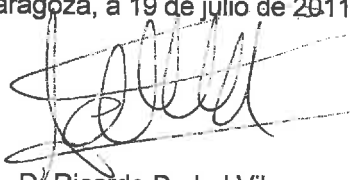
Valoración y criterios de imputación a resultados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Se valoran por el valor razonable del importe concedido.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

Las subvenciones, donaciones y legados que se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación se imputan como ingresos del ejercicio en el que se conceden, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. Cuando se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando. Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Se registran como gasto del ejercicio el importe de los reintegros de subvenciones, donaciones y legados que han sido imputados a resultados y son exigibles como consecuencia del incumplimiento por parte de la entidad de los requisitos o condiciones establecidos en la concesión de los mismos.

Aportaciones de Patronos – Fundadores:

Principalmente, se tratan de aportaciones anuales realizadas por los patronos – fundadores de la entidad con el objetivo de financiar el conjunto de las actividades realizadas en el ejercicio. Se imputan como ingresos en el ejercicio que se realizan, salvo si se destinan a financiar actividades de varios ejercicios, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

De acuerdo con la Consulta número 6 del BOICAC 75/2008 se considera que los fundadores, en la concesión de subvenciones, donaciones o legados, actúan como terceros, no siéndole de aplicación el apartado 2 de la norma de registro y valoración 18ª del Plan General de Contabilidad 2007, sino el apartado 1 de dicha norma.

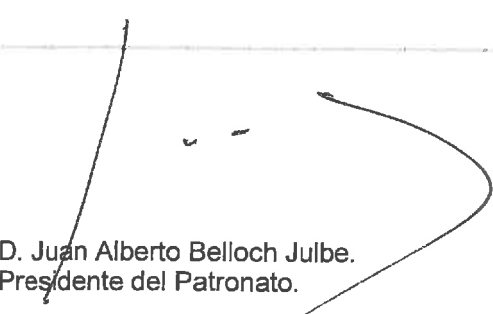
h) TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS: (Ver NOTA 14)

Las operaciones entre entidades del mismo grupo se contabilizarán con carácter general por su valor razonable.

NOTA 5 INMOVILIZADO MATERIAL

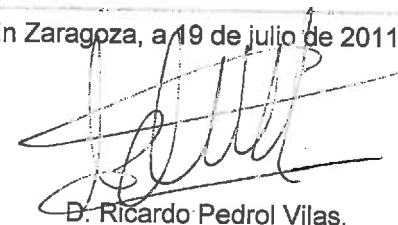
a) Detalle de saldos y movimientos de los ejercicios 2010 y 2009 (Euros):

Ejercicio 2010:



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

Valores Brutos	Saldos 31/12/2009	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos 31/12/2010
Mobiliario	4.653,16				4.653,16
Equipos para proceso de información	3.289,00				3.289,00
Total Valores Brutos	7.942,16	0,00	0,00	0,00	7.942,16

Amortizaciones	Saldos 31/12/2009	Anulaciones	Dotaciones	Traspasos	Saldos 31/12/2010
Mobiliario	(1.698,91)		(471,86)		(2.170,77)
Equipos para proceso de información	(2.544,78)		(277,67)		(2.822,45)
Total Amortizaciones	(4.243,69)	0,00	(749,53)	0,00	(4.993,22)

Total Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Totales Netos	3.698,47				2.948,94
----------------------	-----------------	--	--	--	-----------------

Ejercicio 2009:

Valores Brutos	Saldos 31/12/2008	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos 31/12/2009
Mobiliario	4.653,16				4.653,16
Equipos para proceso de información	3.289,00				3.289,00
Total Valores Brutos	7.942,16	0,00	0,00	0,00	7.942,16

Amortizaciones	Saldos 31/12/2008	Anulaciones	Dotaciones	Traspasos	Saldos 31/12/2009
Mobiliario	(1.227,05)		(471,86)		(1.698,91)
Equipos para proceso de información	(2.280,46)	13,35	(277,67)		(2.544,78)
Total Amortizaciones	(3.507,51)	13,35	(749,53)	0,00	(4.243,69)

Total Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Totales Netos	4.434,65				3.698,47
----------------------	-----------------	--	--	--	-----------------

b) Vidas útiles y métodos aplicados en el inmovilizado material en los ejercicios 2010 y 2009:

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

Inmovilizado Material	Años vida útil	Método de amortización
Mobiliario	8 y 10	Lineal
Equipos para procesos de información	4	Lineal

NOTA 6 ACTIVOS FINANCIEROS

- a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, de los ejercicios 2010 y 2009 (Euros):

Clases	Activos financieros a largo plazo		Activos financieros a corto plazo			
	Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros		Totales	
Categorías	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos financieros a coste amortizado	0,00	38.193,50	18.716,08	79.714,29	18.716,08	117.907,79
Totales	0,00	38.193,50	18.716,08	79.714,29	18.716,08	117.907,79

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 existen créditos a cobrar con Administraciones Públicas por importes de 40,10 y 243,15 euros, respectivamente, correspondiendo principalmente a retenciones de intereses practicadas pendientes de devolución.

- b) Aplicación del Código de Conducta.

No se ha elaborado un Código de Conducta tal y como se indica en la "Resolución de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2003, en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales (BOE de 8 de enero de 2004)" debido a que la Fundación no ha realizado inversiones financieras temporales durante los ejercicios 2010 y 2009, ni en ejercicios anteriores.

NOTA 7 PASIVOS FINANCIEROS

- a) Pasivo financieros de los ejercicios 2010 y 2009 (Euros):

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

Categorías	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Pasivos financieros a coste amortizado	976,30	486,22	80.747,46	170.346,43	81.723,76	170.832,65
Totales	976,30	486,22	80.747,46	170.346,43	81.723,76	170.832,65

Además, existen deudas a corto plazo a pagar con Administraciones Públicas por un importe de 7.110,82 y 6.630,22 euros al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente.

- b) La clasificación, en función del vencimiento, de los distintos pasivos financieros, es la siguiente:

La totalidad de las deudas de la fundación que posee al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 vencen en el ejercicio siguiente.

NOTA 8 FONDOS PROPIOS

- a) Cuadro de movimientos de fondos propios de los ejercicios 2010 y 2009 (Euros):

Fondos Propios	Dotación Fundacional	Reservas voluntarias	Excedente del ejercicio	Total Fondos Propios
Saldos a 31 de diciembre de 2008	30.000,00	127.441,78	5.080,29	162.522,07
Errores contables del ejercicio 2008		54.887,79		
Saldos a 1 de enero de 2009	30.000,00	182.329,57	5.080,29	217.409,86
Aplicación Rtdo del ejercicio 2008		5.080,29	(5.080,29)	0,00
Resultado del ejercicio 2009			23.534,93	23.534,93
Saldos a 31 de diciembre de 2009	30.000,00	187.409,86	23.534,93	240.944,79
Aplicación Rtdo del ejercicio 2009		23.534,93	(23.534,93)	0,00
Resultado del ejercicio 2010			28.747,53	28.747,53
Saldos a 31 de diciembre de 2010	30.000,00	210.944,79	28.747,53	269.692,32

- b) Dotación fundacional:

La dotación fundacional está integrada por la aportación económica efectuada en este concepto por los fundadores, según el siguiente detalle:

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

Patronos - Fundadores	Aportación inicial
Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza	15.000,00
Endesa Distribución Eléctrica, S.L.	3.000,00
IberCaja	3.000,00
CAI	3.000,00
Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A.	3.000,00
Siemens, S.A.	3.000,00
Total Dotación Fundacional	30.000,00

c) Disponibilidad de reservas:

Reservas voluntarias: La cuenta de reservas se ha configurado por aplicación de excedentes de los ejercicios 2005 a 2010. Son de libre disposición por el patronato para el cumplimiento de los fines de la Fundación.

NOTA 9 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

a) Detalle de saldos y movimientos de los ejercicios 2010 y 2009 (Euros):

Ejercicio 2010:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia a l/p	Saldos 31/12/2009	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos 31/12/2010
Usuarios	0,00				0,00
Patrocinadores y afiliados	0,00				0,00
Otros deudores de la actividad propia	38.193,50		(9.981,35)	(28.212,15)	0,00
Totales	38.193,50	0,00	(9.981,35)	(28.212,15)	0,00

Usuarios y otros deudores de la actividad propia a c/p	Saldos 31/12/2009	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos 31/12/2010
Usuarios	0,00				0,00
Patrocinadores y afiliados	0,00				0,00
Otros deudores de la actividad propia	79.714,29		(89.210,36)	28.212,15	18.716,08
Totales	79.714,29	0,00	(89.210,36)	28.212,15	18.716,08

Ejercicio 2009:

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia a l/p	Saldos 31/12/2008	Altas	Bajas	Trasposos	Saldos 31/12/2009
Usuarios	0,00				0,00
Patrocinadores y afiliados	0,00				0,00
Otros deudores de la actividad propia	0,00	116.866,83		(78.673,33)	38.193,50
Totales	0,00	116.866,83	0,00	(78.673,33)	38.193,50

Usuarios y otros deudores de la actividad propia a c/p	Saldos 31/12/2008	Altas	Bajas	Trasposos	Saldos 31/12/2009
Usuarios	0,00				0,00
Patrocinadores y afiliados	0,00				0,00
Otros deudores de la actividad propia	54.887,79		(53.846,83)	78.673,33	79.714,29
Totales	54.887,79	0,00	(53.846,83)	78.673,33	79.714,29

Los movimientos de "Otros deudores de la actividad propia a largo y corto plazo" indicados anteriormente se corresponde en su totalidad con las aportaciones recibidas del coordinador del proyecto de colaboración suscrito denominado CISVI (Comunidades de Investigación para la Salud y la Vida Independiente), no tratándose de una entidad del grupo o asociada (Ver Nota 12 de la memoria).

NOTA 10 SITUACIÓN FISCAL

- a) Conciliación de resultado contable y fiscal a 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Euros):

Conciliación Resultado contable y Base Imponible	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Resultado contable del ejercicio	28.747,53	23.534,93
AUMENTOS:		
Diferencias permanentes		54.887,79
Rentas exentas (Régimen fiscal 49/2002)	276.081,42	519.871,16
DISMINUCIONES:		
Impuestos sobre sociedades		
Rentas exentas (Régimen fiscal 49/2002)	(304.828,95)	(598.293,88)
Base imponible (Resultado fiscal)	0,00	0,00

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

Las diferencias permanentes indicadas en la conciliación del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2009 se deben, en su totalidad, a ingresos procedentes del error contable. Se trata igualmente de una renta exenta al amparo del art. 6.1.c) de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, teniendo exentas todas las rentas y no siendo, por tanto, deducibles los gastos imputables a dichas rentas.

b) Otras circunstancias de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal:

En la fecha de aprobación de estas Cuentas Anuales la Entidad tiene abiertos a la inspección los ejercicios no prescritos y siguientes, por todos los impuestos que le afectan. El Patronato confía que, como consecuencia de esa inspección, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto a los fondos propios de la Fundación.

NOTA 11 INGRESOS Y GASTOS

a) Gastos e ingresos excepcionales, incluidos en la partida de "otros resultados" de los ejercicios 2010 y 2009 (Euros):

Otros Resultados	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Regularizaciones de saldos deudores		
Regularizaciones de saldos acreedores		1.487,26
Totales	0,00	1.487,26

Con signo (+) ingresos; signo (-) gastos.

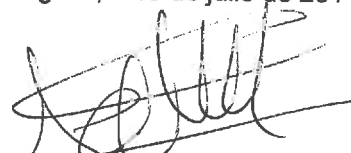
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones de los ejercicios 2010 y 2009 (Euros):

El único importe registrado como ingresos por colaboraciones se corresponde a la aportación realizada por el Gobierno de Aragón con fecha 21 de enero de 2009 por 40 mil euros destinada al patrocinio de la actividad de la Fundación: "Innovate Europe 2009".

c) Desglose de gastos imputados a proyectos de los ejercicios 2010 y 2009 (Euros):

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.


D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

Los gastos imputados a proyectos se desglosan por tipos de actividades (ver nota 1) según el siguiente detalle:

Otros Gastos de Explotación	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Servicios profesionales independientes	16.626,11	15.938,44
Servicios bancarios y similares	719,59	893,46
Otros servicios	7.723,21	6.203,71
Otros tributos	3,76	3,72
Gastos por actividades (nota 1)	<u>170.095,46</u>	<u>416.445,94</u>
INNOVATE EUROPE	12.347,11	277.654,66
CONVENIOS OTRI	28.589,90	27.447,48
SOCIAL OPEN SOURCE	6.482,95	9.154,00
COLABORACION COLEGIO FISICOS	2.693,71	4.841,10
COMITE DE EXPERTOS	39.654,06	0,00
DIGITAL WATER PAVILLION (DWP)	16.304,06	3.944,00
JOVEN EMPRESA INNOVADORA	12.517,25	18.000,00
ZARAGOZA DIRECTO	0,00	7.256,02
REDATON	0,00	12.000,00
CISVI- ESPACIO SOCIAL INNOV.- LIVING LAB	14.562,37	12.806,44
JORNADAS EWEKEND	0,00	1.455,74
JORNADA RADIO Y RED	0,00	1.277,36
COLABORACION INSTITUTO DE EMPRESA	30.683,03	34.304,90
PREMIO ZARAGOZA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO	0,00	2.668,00
CONFERENCIAS TUENTI/ WAMBA/ BUBOK/ ISOC	0,00	3.636,24
ESPECTACULO INTERACTIVO EN DWP	<u>6.261,02</u>	<u>0,00</u>
Totales	<u>195.168,13</u>	<u>439.485,27</u>

NOTA 12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- a) Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en balance, así como los imputados en la cuenta de resultados durante los ejercicios 2010 y 2009 (Euros):

Ejercicio 2010:

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.


D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

Destino	Entidad concedente	Fecha de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Rdos hasta comienzo ejercicio	Imputado al Rdo del ejercicio	Total imputado a Rdos	Pendiente de imputar a Rdos
Actividades 2010	Ibercaja	04-10-10	2010	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
Actividades 2010	Ayuntamiento de Zaragoza	27-10-10	2010	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
Actividades 2010	Veolia Water Solutions & Technologies (VWS)	24-12-10	2010	70.000,00	0,00	70.000,00	70.000,00	0,00
CISVI 2009-2011	Ministerio de industria, turismo y comercio (GESFOR)	26-11-09	2009 - 2011	101.398,12	38.568,08	34.617,89	73.185,97	28.212,15
Totales				371.398,12	38.568,08	304.617,89	343.185,97	28.212,15

Ejercicio 2009:

Destino	Entidad concedente	Fecha de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Rdos hasta comienzo ejercicio	Imputado al Rdo del ejercicio	Total imputado a Rdos	Pendiente de imputar a Rdos
Actividades 2009	Ibercaja	09-02-09	2009	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
Actividades 2009	Ayuntamiento de Zaragoza	06-05-09	2009	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
Actividades 2009	Endesa	08-05-09	2009	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
Actividades 2009	Ayuntamiento de Zaragoza	28-07-09	2009	62.000,00	0,00	62.000,00	62.000,00	0,00
Actividades 2009	CAI	24-09-09	2009	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
CISVI 2009-2011	Ministerio de industria, turismo y comercio (GESFOR)	26-11-09	2009 - 2011	116.866,83	0,00	38.568,08	38.568,08	78.298,75
Totales				578.866,83	0,00	500.568,08	500.568,08	78.298,75

APORTACIONES DE FUNDADORES:

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han recibido aportaciones de los patronos fundadores para la realización del conjunto de las actividades de estos ejercicios por importe totales de 270 y 462 miles de euros, respectivamente. Las condiciones asociadas a

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

las aportaciones recibidas han sido cumplidas con normalidad, sin que se haya derivado ningún tipo de contingencia por este motivo.

SUBVENCIÓN CISVI 2009-2011:

Asimismo, la Fundación ha recibido durante el ejercicio 2009 una subvención del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por un importe total de 116.866,83 euros, enmarcada dentro del programas de ayuda de "Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información", subprograma "Avanza I+D". El coordinador de la subvención se encarga de la distribución de los fondos a cada uno de los participantes, entre ellas, la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento. La ayuda se destina a la realización del proyecto CISVI, Comunidades de Investigación para la Salud y la Vida Independiente, durante los próximos ejercicios 2009, 2010 y 2011.

La financiación de este proyecto se compone de dos tipos de ayudas: subvención del 25% de los gastos soportados en el proyecto CISVI durante los próximos ejercicios; y préstamo subvencionado del 50% de estos gastos con un vencimiento a 15 años y tipo de interés cero. El coordinador de la ayuda procedió a la venta de este crédito frente al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a una entidad financiera, distribuyendo a cada participante los beneficios de la venta en proporción a la parte del crédito concedido.

Esta subvención se encuentra pendiente de revisión por el organismo confesor para los ejercicios 2010 y 2011, estimándose que no se derivara ningún tipo de contingencia en la misma.

Durante el ejercicio 2009, se ha procedido a la revisión y verificación de la subvención por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, sin que se haya derivado ningún tipo de contingencia.

Asimismo, durante el ejercicio 2010, se ha procedido a regularizar los importes de las subvenciones pendientes de imputar en los ejercicios 2010 y 2009, conforme a las modificaciones del presupuesto subvencionable. Los importes regularizados han ascendido a 15.468,71 euros, disminuyendo el importe inicial de la subvención.

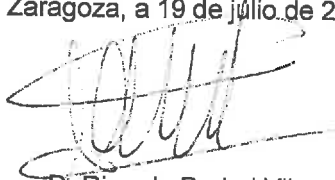
- b) Detalle de saldos y movimientos de las subvenciones donaciones y legados de balance durante los ejercicios 2010 y 2009 (Euros):

Ejercicio 2010:



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

Subvenciones, donaciones y legados	Saldos 31/12/2009	Aumentos	Regularización	Traspasos a Resultados	Saldos 31/12/2010
Subvenciones oficiales de capital	0,00				0,00
Otras subvenciones, donaciones y legados	78.298,75	270.000,00	(15.468,71)	(304.617,89)	28.212,15
Totales	78.298,75	270.000,00	(15.468,71)	(304.617,89)	28.212,15

Ejercicio 2009:

Subvenciones, donaciones y legados	Saldos 31/12/2008	Aumentos	Regularización	Traspasos a Resultados	Saldos 31/12/2009
Subvenciones oficiales de capital	0,00				0,00
Otras subvenciones, donaciones y legados	0,00	578.866,83		(500.568,08)	78.298,75
Totales	0,00	578.866,83	0,00	(500.568,08)	78.298,75

La totalidad de las aportaciones recibidas en los ejercicios 2010 y 2009 están destinadas a financiar las actividades realizadas por la Fundación (ver nota 1).

Durante los ejercicios 2010 y 2009, las condiciones asociadas a las aportaciones recibidas han sido cumplidas con normalidad, sin que se haya derivado ningún tipo de contingencia por este motivo, a excepción de las regularizaciones de subvenciones indicadas en la nota 12.a) anterior.

NOTA 13 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Relación de bienes y derechos en los que se materializa la Dotación fundacional y los afectados directamente al cumplimiento de los fines propios, en los términos que se detallan en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades.

La Dotación fundacional está formada por 30.000 euros que fueron depositadas en entidades financieras en el momento de la constitución.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR ACTIVIDADES

Cuenta y denominación	Importe total	Convenio Otri		Comité Expertos		Colaboración Instituto Empresa		Resto Actividades (nota 1)		Estructura (Comunes)	
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros
623 Servicios de profesionales indep.	16.626,11	0,0%		0,0%		0,0%		0,0%		6,0%	16.626,11
626 Servicios bancarios y similares	719,59	0,0%		0,0%		0,0%		0,0%		0,3%	719,59
627 Proyectos y Actividades	170.095,46	10,4%	28.589,90	14,4%	39.654,06	11,1%	30.683,03	25,8%	71.168,47	0,0%	
629 Otros servicios	7.723,21	0,5%	1.298,13	0,7%	1.800,50	0,5%	1.393,17	0,8%	2.316,96	0,3%	914,45
631 Otros tributos	3,76	0,0%		0,0%		0,0%		0,0%		0,0%	3,76
640 Sueldos y salarios	68.056,24	4,2%	11.438,99	5,8%	15.865,83	4,5%	12.276,47	10,3%	28.474,94	0,0%	
642 SS.SS. a cargo de la empresa	12.107,52	0,7%	2.035,05	1,0%	2.822,61	0,8%	2.184,04	1,8%	5.065,82	0,0%	
Totales Gastos	275.331,89	15,7%	43.362,07	21,8%	60.143,00	16,9%	46.536,71	38,9%	107.026,20	6,6%	18.263,91

Los gastos comunes a considerar son los que determinados con criterios objetivos por el Patronato son imputables al conjunto de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (personal, servicios exteriores, tributos). Se incluye como "gastos comunes" aquellos gastos que por su naturaleza o por su función, no sirven únicamente a una sola actividad fundacional, sino que sirven a varias o a todas las actividades fundacionales, siendo necesario recurrir a criterios de imputación objetivos y homogéneos para su reparto entre las actividades fundacionales.


D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.


D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

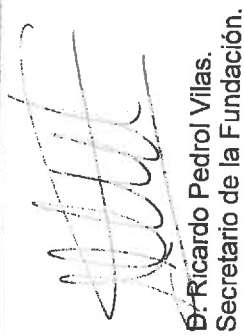
RESULTADO CONTABLE CORREGIDO Y DISTRIBUCION DE RESULTADOS

Ejercicio	Ajustes (+) del resultado contable				Ajustes (-) del resultado contable		Acuerdo del Patronato sobre distribución del resultado contable del ejercicio		
	Resultados contables	Dotación amortización y deterioros (inmovilizado) afectas a actividades	Gastos de actividad propia (comunes + específicos)	Total Gastos No Deducibles	Ingresos no computables:	Diferencia: Resultado Contable Corregido	A Fines	A Dotación	A Reservas (Rdos negativos de ejercicios anteriores)
2006	50.161,74	986,77	574.642,48	575.629,25	0,00	625.790,99			50.161,74
2007	6.155,71	1.279,57	699.901,59	701.181,16	0,00	707.336,87			6.155,71
2008	59.968,08	1.103,65	557.461,75	558.565,40	0,00	618.533,48			5.080,29
2009	23.534,93	749,53	519.121,63	519.871,16	0,00	543.406,09			23.534,93
2010	28.747,53	749,53	275.331,89	276.081,42	0,00	304.828,95			28.747,53

SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)		RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO				Total recursos hechos efectivos
Ejercicio	Resultado Contable Corregido	Gastos act. propia devengados sin amortiz ni deterioros	Inversiones realizadas en la actividad propia	Total Recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados s/ resultado contable corregido	2006	2007	2008	2009	2010
2006	625.790,99	574.642,48	0,00	574.642,48	100,0%	0,00	507.399,32	118.391,67		625.790,99
2007	707.336,87	699.901,59	1.601,26	701.502,85	100,0%	0,00		583.111,18	124.225,69	707.336,87
2008	618.533,48	557.461,75	1.314,00	558.775,75	80,3%	0,00		434.550,06	62.000,00	496.550,06
2009	543.406,09	519.121,63	0,00	519.121,63	84,1%	0,00			457.121,63	457.121,63
2010	304.828,95	275.331,89	0,00	275.331,89	90,3%	0,00			275.331,89	275.331,89

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.


B. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

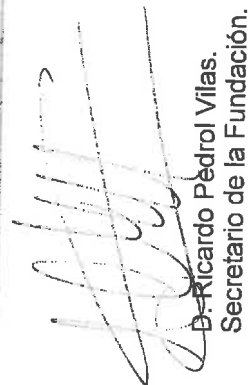
En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A DOTACION O RESERVAS

RECURSOS A DESTINAR A:					Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio						
Ejercicio	Resultado Contable Corregido	Dotación fundacional	Reservas	Total	% Que representa s/base del artículo 27 ley 50/2002 (art. 32 RD. 1337/2005)	2006	2007	2008	2009	2010	Total aplicaciones
2006	625.790,99			0,00	0,00%						0,00
2007	707.336,87			0,00	0,00%						0,00
2008	618.533,48			0,00	0,00%						0,00
2009	543.406,09			0,00	0,00%						0,00
2010	304.828,95			0,00	0,00%						0,00

De acuerdo con el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la entidad tiene un plazo para cumplir con los requisitos indicados en el citado artículo de 4 años a partir del vigente.

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.


D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

NOTA 14 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- a) Las operaciones realizadas a precios de mercado con partes vinculadas durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido (Euros):

<u>Otras partes vinculadas</u>		
Operaciones con partes vinculadas	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Aportaciones recibidas Fundadores	270.000,00	462.000,00
Servicios recibidos	(2.719,76)	(2.863,71)
Ingresos financieros cobrados	211,06	1.350,75

En signo (-) figuran los gastos; en (+) los ingresos.

- b) Los saldos pendientes con partes vinculadas al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 son (Euros):

<u>Otras partes vinculadas</u>		
Saldos con partes vinculadas	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE	365.033,93	374.857,00
1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	365.033,93	374.857,00
B) PASIVO CORRIENTE	(976,30)	(726,05)
1. Deudas a corto plazo	(976,30)	(486,22)
a) Deudas con entidades de crédito	(976,30)	(486,22)
2. Acreedores y otras cuentas a pagar	0,00	(239,83)
a) Otros acreedores	0,00	(239,83)

Con signo (+) activos; signo (-) pasivos.

Las operaciones y saldos con otras partes vinculadas indicados anteriormente se refieren a los realizados con los miembros del patronato – fundadores (Nota 8.b de la memoria).

- c) Retribuciones devengadas por el personal de alta dirección durante los ejercicios 2010 y 2009 (Euros):

A los efectos de elaboración de las cuentas anuales se ha considerado “personal de alta dirección” a quien planifica, dirige y controla las actividades de la Entidad, de forma directa o indirecta; y lleva a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad,

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas de los titulares jurídicos de la Entidad o de los órganos superiores de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

Por todo ello, las funciones propias de alta dirección son llevadas a cabo, además de por el Patronato de la Fundación, por el Director de la misma, que mantiene relación laboral con la Entidad.

Durante los ejercicios 2010 y 2009, los miembros de alta dirección han percibido 68.056,24 y 67.516,12 euros en concepto de salarios, respectivamente. No han recibido anticipos ni créditos de la Fundación, ni existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor del Director de la Fundación.

- d) Retribuciones devengadas por los miembros del Patronato durante los ejercicios 2010 y 2009 (Euros):

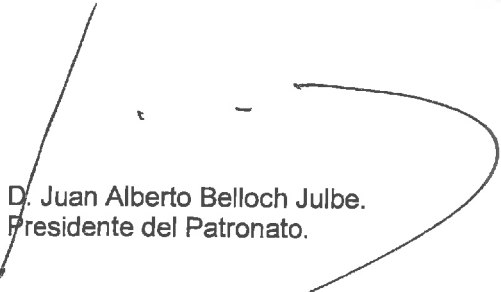
Durante los ejercicios 2010 y 2009, los miembros del Patronato no han percibido retribución alguna por ningún concepto, así como no han recibido anticipos ni créditos de la Fundación. No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros del Patronato.

NOTA 15 OTRA INFORMACIÓN

- a) Número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2010 y 2009, expresado por categorías y sexos:

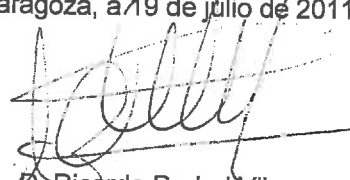
Durante los ejercicios 2010 y 2009, y al cierre de los mismos, existe una persona (hombre) con contrato vinculada a la Fundación, realizando las funciones de Director y Secretario de la misma.

- b) Situación del Patronato al cierre del ejercicio 2010 y cambios producidos en el órgano de Gobierno durante el ejercicio 2010:



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

Nº	PATRONO	REPRESENTANTE	CARGO
1	Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.	Excm. Sr. Juan Alberto Belloch Julbe.	Presidente.
		D. Fernando Gimeno Marín.	Vocal.
		Dña. María Dolores Ranera Gómez.	Vocal.
		Dña. María Dolores Serrat Moré.	Vocal.
		Dña. María del Carmen Gallego Ranedo.	Vocal.
		Dña. María Elena Allué de Baro.	Vocal.
		D. José Manuel Alonso Plaza.	Vocal.
2	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	D. Francisco Menéndez Gallego.	Vocal.
3	IBERCAJA	D. Jose Luis Aguirre Loaso.	Vocal.
4	CAI	D. Juan Antonio García Toledo.	Vocal.
5	Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A.U.	D. Federico Tartón Ramírez.	Vicepresidente.
6	Siemens, S.A.	D. Fernando Hazeu.	Vocal.
7	D. Luis Oro Giral.	-	Vicepresidente.
8	D. Mateo Valero Cortés.	-	Vocal.
9	D. Felix Yndurain Muñoz.	-	Vocal.
10	Dña. Aurelia Modrego Rico.	-	Vocal.
11	Veolia Water Solutions & Technologies (VWS)	D. José Pérez Arizaga.	Vocal.

En la reunión de Patronato del 14 de diciembre de 2009 se aprobó la incorporación de un nuevo miembro en el patronato: Veolia Water Solutions & Technologies (VWS), designando como su representante a D. José Pérez Arizaga.

Asimismo, en la reunión del Patronato de la Fundación, celebrada el día 25 de mayo del 2010, se acordó la renovación como miembros del Patronato de la Fundación a título individual por un periodo de tres años a D. Luis Oro Giral, D. Mateo Valero Cortés y D. Félix Yndurain Muñoz. También se acordó la no renovación como miembros del Patronato de la Fundación a título individual a D. Rafael Aguilar y D. Eliseo Sánchez Trasobares.

En la reunión del Patronato de la Fundación, celebrada el día 23 de diciembre del 2010, se acordó la renovación como miembros del Patronato de la Fundación a título individual por un periodo de tres años a Dña. Aurelia Modrego Rico. En la misma reunión de Patronato, se acordó el cese y nombramiento del representante del Patrono de la Fundación del Ayuntamiento de Zaragoza, designando a Dª María Dolores Ranera Gómez (Concejala delegada de Régimen Interior del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza); en sustitución del anterior representante D. Francisco Catalá Pardo (Consejero Delegado del Área de Gobierno de Hacienda, Economía y Régimen Interior).

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

c) Honorarios del auditor en los ejercicios 2010 y 2009 (Euros):

Las retribuciones devengadas por los Auditores en los ejercicios 2010 y 2009 por la realización de la auditoría de las Cuentas Anuales han ascendido a 3.758 y 3.699 euros, respectivamente.

NOTA 16 CUADRO DE FINANCIACIÓN

Aplicaciones	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Orígenes	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
1.- Recursos aplicados de las operaciones	290.589,54	476.296,97	1.- Otras subvenciones y donaciones	270.000,00	578.866,83
2.- Usuarios y otros deudores a largo plazo	0,00	116.866,83	2.- Usuarios y otros deudores a largo plazo	38.193,50	78.673,33
Total Aplicaciones	290.589,54	593.163,80	Total Orígenes	308.193,50	657.540,16
Exceso de Aplicaciones sobre Orígenes			Exceso de Aplicaciones sobre Orígenes		
(Disminución de capital circulante)	17.603,96	64.376,36	(Disminución de capital circulante)		

Variación del capital circulante	Ejercicio 2010		Ejercicio 2009	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
1 Deudores		203,05		82,53
2 Usuarios y otros deudores		60.998,21	24.826,50	
3 Tesorería		9.823,07	51.238,44	
4 Acreedores a corto plazo	88.628,29			11.606,05
Totales	88.628,29	71.024,33	76.064,94	11.688,58
Variación del capital circulante	17.603,96		64.376,36	

Conciliación del Resultado contable con los Recursos procedentes /aplicados de las operaciones:

Conciliación del Resultado Contable	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Resultado contable	28.747,53	23.534,93
AUMENTOS:		
Dotación amortización inmovilizado	749,53	749,53
DISMINUCIONES:		
Aplicación otras subvenciones	(304.617,89)	(500.568,08)
Regularización de subvenciones	(15.468,71)	0,00
Dotación amortización inmovilizado	0,00	(13,35)
Recursos aplicados por las operaciones	(290.589,54)	(476.296,97)

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

NOTA 17 INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Al cierre del ejercicio, la Entidad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, por lo que en su Balance no ha reflejado ningún importe de valoración de los mencionados derechos, ni ha registrado en su cuenta de resultados importe alguno de gastos e ingresos por este concepto. Igualmente no ha percibido subvenciones por derechos de emisión, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 18 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

Esta nota recoge la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, establecida en la Disposición adicional tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de acuerdo con la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

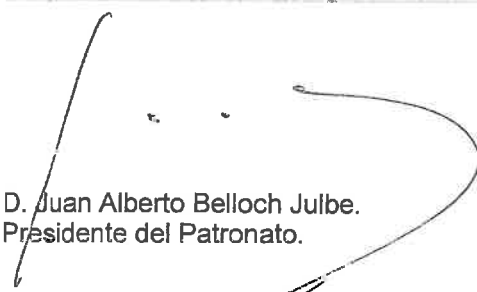
En este primer ejercicio de aplicación de la Resolución mencionada, y de acuerdo con la Disposición transitoria segunda de la misma, se suministra únicamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Al cierre del ejercicio 2010 no existen saldos pendientes de pagos a proveedores y acreedores que cumplan estas características.

NOTA 19 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN. DESVIACIONES.

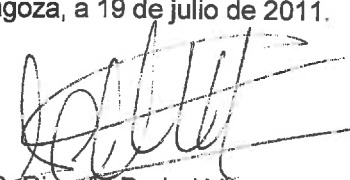
Para los criterios de presentación de las desviaciones del Plan de Actuación se ha seguido lo que señala la Norma 5ª del Anexo II del Plan General Contable "Normas de información presupuestaria de las Entidades sin fines lucrativos".

Al ser un estado en que se ponen en relación directa los presupuestos iniciales con su grado de realización, su elaboración ha seguido los mismos principios que los fijados en las Normas 1ª y 4ª, que se refieren a la elaboración de la información presupuestaria.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

El Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2010 fue aprobado por su Patronato con fecha 14 de diciembre de 2009.

El grado de cumplimiento del Plan de Actuación del ejercicio 2010 se ajusta a los siguientes datos (Euros.):

Ingresos	Total Plan Actuación	Total Ejercicio (Nota 1)	Desviación	%
Ingresos de la entidad por la actividad propia	528.000,00	304.617,89	-223.382,11	-42,3%
Ingresos financieros		211,06	211,06	-
Total Ingresos	528.000,00	304.828,95	-223.171,05	-42,27%

Recursos de Funcionamiento	Total Plan Actuación	Total Ejercicio (Nota 1)	Desviación	%
Gastos de personal	75.714,00	80.163,76	4.449,76	5,9%
Gastos imputados a proyectos	451.221,00	195.168,13	-256.052,87	-56,7%
Amortización del inmovilizado	1.065,00	749,53	-315,47	-29,6%
Total Recursos de Funcionamiento	528.000,00	276.081,42	-251.918,58	-47,7%

Recursos de Fondos	Total Plan Actuación	Total Ejercicio (Nota 1)	Desviación	%
A) Aportaciones de fundadores y asociados				
B) Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	-40.105,25	-50.086,60	-9.981,35	-
C) Variación Neta de Inversiones reales	1.065,00	749,53	-315,47	-29,6%
D) Variación Neta de Activos Financieros y del Capital de Funcionamiento	42.000,00	109.217,83	67.217,83	-
E) Variación Neta de Provisiones para riesgos y gastos y de deudas	-2.959,75	-88.628,33	-85.668,58	2894,5%
Total Recursos de Fondos	0,00	-28.747,57	-28.747,57	-
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS	528.000	247.334	-280.666	-53,2%

Explicación de diferencias en la Liquidación del Plan de Actuación:

INGRESOS:

La principal diferencia se corresponde con la disminución de las aportaciones realizadas por los Patronos en relación a los importes presupuestados al inicio del ejercicio en 220 mil euros.

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

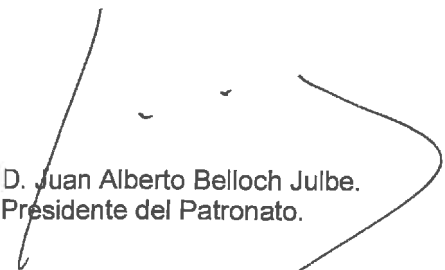
En Zaragoza, a 19 de julio de 2011

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

GASTOS:

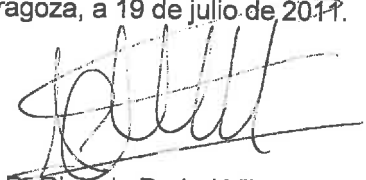
Las diferencias de recursos totales de funcionamiento entre los presupuestados y reales indican grandes diferencias, debido a que se ha tenido que adaptar la realización de las actividades a la recepción de unas menores aportaciones recibidas durante el ejercicio 2010.

Para esto se ha procedido a adaptar principalmente el coste de la actividad "Innovate Europe", reduciéndose de un coste presupuestado de 230 miles a 19 miles de euros (ver Nota 1).



D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.



D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.

NOTA 20 INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Subceta	Activo	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Amortizac / Deterioros	Valor Neto Contable
I. INMOVILIZADO MATERIAL					2.948,94
21600002	MOBILIARIO SAN PABLO	12-07-05	2.309,90	(1.263,80)	1.046,10
21600003	TELEFONO SONY ERICSSON K700i	17-01-05	149,00	(106,45)	42,55
21600004	TELEFONO NOKIA E61GPRS UMTS	18-12-06	178,00	(85,44)	92,56
21600005	MOBILIARIO SAN JORGE	23-03-07	1.601,26	(611,34)	989,92
21600006	SONY CAMARA DSC M2	11-06-08	415,00	(103,75)	311,25
21700001	ORDENADOR PORTATIL SAMSUNG	21-12-04	1.949,00	(1.949,00)	0,00
21700002	TV Y VIDEO (INNOVATE EUROPE)	10-02-05	441,00	(311,58)	129,42
21700003	ORDENADOR PORTATIL EXPO 2008	19-06-08	899,00	(561,86)	337,14
II. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD A C/P					18.716,08
4481	OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD A C/P	31-12-10	18.716,08		18.716,08
III. DEUDORES					40,10
470	HP DEUDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	31-12-10	40,10		40,10
IV. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES					365.033,93
572	BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO C.C.	31-12-10	365.033,93		365.033,93
TOTAL ACTIVO					386.739,05

Subceta	Activo	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Imputación a Rdos	Valor Neto Contable
I. FONDOS PROPIOS					269.692,32
100	DOTACIÓN FUNDACIONAL	24-11-04	30.000,00		30.000,00
113	RESERVAS	31-12-09	210.944,79		210.944,79
129	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	31-12-10	28.747,53		28.747,53
II. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS					28.212,15
13200000	APORT. VOLUNTARIAS FUNDADORES	31-12-10	270.000,00	(270.000,00)	0,00
13200001	OTROS SUBVENCIONES, DONACIONES	31-12-10	101.398,12	(73.185,97)	28.212,15
III. DEUDAS A CORTO PLAZO					976,30
520	DEUDAS A C/P CON ENTIDADES DE CDTO	31-12-10	976,30		976,30
IV. ACREEDORES A CORTO PLAZO					87.858,28
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	31-12-10	80.481,73		80.481,73
465	REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	31-12-10	265,73		265,73
475	HP ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES	31-12-10	5.898,78		5.898,78
476	ORGANISMOS DE LA SS.SS. ACREEDORES	31-12-10	1.212,04		1.212,04
TOTAL PASIVO					386.739,05

En Zaragoza, a 19 de julio de 2011.

D. Juan Alberto Belloch Julbe.
Presidente del Patronato.

D. Ricardo Pedrol Vilas.
Secretario de la Fundación.